



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Referencia: 2017-0359

Remítasele al libelista por correo electrónico, el informe de títulos por él solicitado.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., <u>25/09/2020</u> Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>73</u> de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretario

AP